PERÚ Ministerio de la Producción

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE O COMITÉS DE MYPE, PARA EL AÑO 2024, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO – PROMPERÚ

JORNADA ELECTORAL – ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Lima, siendo las 08:50 horas del día 06 de noviembre de 2024, vía la plataforma Microsoft Teams del Ministerio de la Producción (PRODUCE), se reúne el Comité Electoral encargado de conducir el proceso electoral para la elección de los representantes de las Asociaciones de las MYPE o Comités de MYPE ante el Consejo Directivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), conforme a la Resolución Ministerial N° 0384-2024-PRODUCE, cuyos miembros se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
• **José Ignacio Zamora Reátegui** (Representante designado por la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción)[1]	**Presidente**
• **Rosella Bambarén Repetto** (Representante designada por el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción)[2].	**Secretaria**
• **Fernando Felipe Benito Urday Berenguel** (Representante designado por la Gerencia General de PROMPERÚ)[3].	**Vocal**

El Presidente del Comité Electoral da inicio al Acto de Instalación de la Jornada Electoral, verificando el adecuado funcionamiento del Sistema de Votación Virtual, asistidos por la Oficina General de Tecnologías de la Información de PRODUCE, a través de la señora Iamys Rodríguez Florido Gonzalez, dejándose constancia, a las 09:00 horas, de la puesta en cero de la base de datos del Sistema de Votación Virtual, sin observación alguna.

Siendo las 09:05 horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por ZAMORA REÁTEGUI José Ignacio FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/11/06 12:04:41-0500

……..……..
JOSÉ IGNACIO ZAMORA REÁTEGUI
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por BAMBAREN REPETTO Rosella FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/11/06 16:40:45-0500

prom perú

Firmado digitalmente por URDAY BERENGUEL Fernando Felipe Benito FAU 20307167442 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.11.2024 11:07:27 -05:00

…… ……..……..
ROSELLA BAMBARÉN REPETTO **FERNANDO FELIPE BENITO URDAY BERENGUEL**
SECRETARIA **VOCAL**

---

[1] Memorando N° 0224-2024-PRODUCE/DCI, que designa al señor José Ignacio Zamora Reátegui, Especialista en Fortalecimiento de la Institucionalidad y Competitividad de las MYPE de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Presidente de los Comités Electorales, en reemplazo del señor Raúl Mayhua Rivera.

[2] Memorando N° 01036-2024-PRODUCE/DVMYPE-I, que designa a la señora Rosella Bambarén Repetto, Coordinadora Legal de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Secretaria de los Comités Electorales.

[3] Oficio N° 000218-2024-PROMPERÚ/GG, que designa al señor Fernando Felipe Benito Urday Berenguel, Abogado III de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, como representante para ejercer el cargo de Vocal en el Comité Electoral del Consejo Directivo de PROMPERÚ.

PERÚ Ministerio de la Producción

ANEXO
SERVIDOR MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN – SISTEMA DE VOTACIÓN VIRTUAL

Visado por ZAMORA REÁTEGUI José Ignacio FAU 20504794637 hard
Fecha: 2024/11/06 12:10:15-0500

Visado por BAMBAREN REPETTO Rosella FAU 20504794637 hard
Fecha: 2024/11/06 16:42:19-0500

dba_mysql.txt | region2024.sql

root@srvphp-web-pro:~

```
   | 2024-10-18 11:10:28 | ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES DEL PE
RÚ (APEMIPE) - FILIAL SULLANA    |   201 |
| 20608811312 | 1      | 236923                          |         | 0    | 0
   | 2024-10-18 11:10:48 | FEDERACIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA DEL
 PERÚ - FENAMYPEP                |   168 |
| 20510758464 | 1      | 609980                          |         | 0    | 0
   | 2024-10-18 11:10:09 | ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ-APEXPERU
                                 |     8 |
| 20610355707 | 1      | 686531                          |         | 0    | 0
   | 2024-10-18 12:10:40 | CONFEDERACION DE GREMIOS MYPE DEL PERÚ - CONFEMYPERU
                                 |   479 |
+-------------+--------+---------------------------------+---------+------+----
---+---------------------+-------------------------------------------------------
--------------------------------+-------+
15 rows in set (0,00 sec)

mysql> select * from votos;
Empty set (0,00 sec)

mysql> select * from candidato;
+---------+--------+-------------+-------------------------------------------------------------------------
-+-----------------------------+----------+
| codcdto | codent | ruc         | candidato
 | asociacion                  | suplente |
+---------+--------+-------------+-------------------------------------------------------------------------
-+-----------------------------+----------+
|       1 | 1      | 20293623431 | Voto en Blanco
 |                             |          |
|       2 | 1      | 20608811312 | Federación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (FENAMYPEP)
 | Henry Miguel Chúmbez Aquino |          |
+---------+--------+-------------+-------------------------------------------------------------------------
-+-----------------------------+----------+
2 rows in set (0,00 sec)

mysql> select * from votos;
Empty set (0,00 sec)

mysql>
```

ESP LAA 09:00 6/11/2024

prom perú

Firmado digitalmente por URDAY BERENGUEL Fernando Felipe Benito FAU 20307167442 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.11.2024 11:07:52 -05:00

PERÚ Ministerio de la Producción

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE O COMITÉS DE MYPE, PARA EL AÑO 2024, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO – PROMPERÚ

JORNADA ELECTORAL – ACTA DE SUFRAGIO

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 06 de noviembre de 2024, vía la plataforma Microsoft Teams del Ministerio de la Producción (PRODUCE), se reúne el Comité Electoral encargado de conducir el proceso electoral para la elección de los representantes de las Asociaciones de las MYPE o Comités de MYPE ante el Consejo Directivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), conforme a la Resolución Ministerial N° 0384-2024-PRODUCE, cuyos miembros se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
• **José Ignacio Zamora Reátegui** (Representante designado por la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción)[1]	**Presidente**
• **Rosella Bambarén Repetto** (Representante designada por el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción)[2].	**Secretaria**
• **Fernando Felipe Benito Urday Berenguel** (Representante designado por la Gerencia General de PROMPERÚ)[3].	**Vocal**

Habiendo concluido el horario de votación, el Presidente del Comité Electoral da inicio al Acto de Sufragio de la Jornada Electoral, procediendo a contabilizar el número de electores que han emitido su voto, a través del Sistema de Votación Virtual, con los siguientes resultados:

- Total de electores : Catorce (14)
- Total de sufragantes : Cinco (05)

Siendo las 15:10 horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por ZAMORA REÁTEGUI José Ignacio FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/11/06 16:24:51-0500

……

JOSÉ IGNACIO ZAMORA REÁTEGUI
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por BAMBAREN REPETTO Rosella FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/11/06 16:56:13-0500

……

ROSELLA BAMBARÉN REPETTO
SECRETARIA

prom perú

Firmado digitalmente por URDAY BERENGUEL Fernando Felipe Benito FAU 20307167442 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.11.2024 15:46:11 -05:00

……

FERNANDO FELIPE BENITO URDAY BERENGUEL
VOCAL

---

[1] Memorando N° 0224-2024-PRODUCE/DCI, que designa al señor José Ignacio Zamora Reátegui, Especialista en Fortalecimiento de la Institucionalidad y Competitividad de las MYPE de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Presidente de los Comités Electorales, en reemplazo del señor Raúl Mayhua Rivera.

[2] Memorando N° 01036-2024-PRODUCE/DVMYPE-I, que designa a la señora Rosella Bambarén Repetto, Coordinadora Legal de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Secretaria de los Comités Electorales.

[3] Oficio N° 000218-2024-PROMPERÚ/GG, que designa al señor Fernando Felipe Benito Urday Berenguel, Abogado III de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, como representante para ejercer el cargo de Vocal en el Comité Electoral del Consejo Directivo de PROMPERÚ.

PERÚ Ministerio de la Producción

ANEXO

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE, PARA EL AÑO 2024 ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO – PROMPERÚ LEY Nº 29051 Y R.M. Nº 000384-2024-PRODUCE

Visado por ZAMORA REÁTEGUI José Ignacio FAU 20504794637 hard
Fecha: 2024/11/06 16:23:10-0500

Visado por BAMBAREN REPETTO Rosella FAU 20504794637 hard
Fecha: 2024/11/06 16:57:10-0500

prom perú

Firmado digitalmente por URDAY BERENGUEL Fernando Felipe Benito FAU 20307167442 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.11.2024 15:46:33 -05:00

Resultado de Elecciones 2024

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE

20451821777	FORO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL PERÚ – FOROMYPE-PERÚ	NO VOTÓ
20508436026	ASOCIACIÓN PERUANA DE EMPRESARIOS DE LA PANADERÍA Y PASTELERÍA - ASPAN	VOTÓ
20606540141	FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPE DEL ORIENTE DE PERÚ	NO VOTÓ
20523287304	ASOCIACIÓN DE BODEGUEROS DEL PERÚ - ADBP	NO VOTÓ
20610509330	FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPE DEL CENTRO DEL PERU - CENMYPE	NO VOTÓ
20525433634	FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPES DEL NORTE DEL PERÚ - NORMYPE	NO VOTÓ
20606316187	ASOCIACIÓN FEDERACIÓN DE GREMIOS MYPE DEL SUR DE PERÚ - SURMYPE	NO VOTÓ
20456062874	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ FILIAL AREQUIPA	VOTÓ
20610686134	FEDERACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES MYPE DEL PERÚ - PIMYPE	VOTÓ
20101266819	CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA	NO VOTÓ
20525352634	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES DEL PERÚ (APEMIPE) - FILIAL SULLANA	VOTÓ
20608811312	FEDERACIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA DEL PERÚ - FENAMYPEP	VOTÓ
20510758464	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS EXPORTADORES DEL PERÚ-APEXPERU	NO VOTÓ
20610355707	CONFEDERACION DE GREMIOS MYPE DEL PERÚ - CONFEMYPERU	NO VOTÓ

Fecha: 06/11/2024 15:05:48 PM

PERÚ Ministerio de la Producción

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE O COMITÉS DE MYPE, PARA EL AÑO 2024, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO – PROMPERÚ

JORNADA ELECTORAL – ACTA DE ESCRUTINIO

En la ciudad de Lima, siendo las 15:12 horas del día 06 de noviembre de 2024, vía la plataforma Microsoft Teams del Ministerio de la Producción (PRODUCE), se reúne el Comité Electoral encargado de conducir el proceso electoral para la elección de los representantes de las Asociaciones de las MYPE o Comités de MYPE ante el Consejo Directivo de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ), conforme a la Resolución Ministerial N° 0384-2024-PRODUCE, cuyos miembros se indican a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN EL COMITÉ ELECTORAL
• **José Ignacio Zamora Reátegui** (Representante designado por la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción)[1]	**Presidente**
• **Rosella Bambarén Repetto** (Representante designada por el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción)[2].	**Secretaria**
• **Fernando Felipe Benito Urday Berenguel** (Representante designado por la Gerencia General de PROMPERÚ)[3].	**Vocal**

Habiendo concluido el acto de sufragio, el Presidente del Comité Electoral procede a contabilizar los votos obtenidos, con los siguientes resultados:

- Federación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa del Perú (FENAMYPEP): 612 votos.

Observaciones: De los catorce (14) electores, sufragaron cinco (5), obteniéndose seiscientos doce votos (612) a favor y doscientos cincuenta (250) votos en blanco, llegándose a emitir ochocientos sesenta y dos (862) votos, a través del Sistema de Votación Virtual.

Siendo las 15:22 horas del mismo día, se da por concluida la presente sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por ZAMORA REÁTEGUI José Ignacio FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/11/06 16:28:25-0500

……

JOSÉ IGNACIO ZAMORA REÁTEGUI
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por BAMBAREN REPETTO Rosella FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/11/06 16:55:56-0500

prom perú

Firmado digitalmente por URDAY BERENGUEL Fernando Felipe Benito FAU 20307167442 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.11.2024 16:10:07 -05:00

…… ……

ROSELLA BAMBARÉN REPETTO
SECRETARIA

FERNANDO FELIPE BENITO URDAY BERENGUEL
VOCAL

---

[1] Memorando N° 0224-2024-PRODUCE/DCI, que designa al señor José Ignacio Zamora Reátegui, Especialista en Fortalecimiento de la Institucionalidad y Competitividad de las MYPE de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Presidente de los Comités Electorales, en reemplazo del señor Raúl Mayhua Rivera.

[2] Memorando N° 01036-2024-PRODUCE/DVMYPE-I, que designa a la señora Rosella Bambarén Repetto, Coordinadora Legal de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de la Producción, como representante para ejercer el cargo de Secretaria de los Comités Electorales.

[3] Oficio N° 000218-2024-PROMPERÚ/GG, que designa al señor Fernando Felipe Benito Urday Berenguel, Abogado III de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, como representante para ejercer el cargo de Vocal en el Comité Electoral del Consejo Directivo de PROMPERÚ.

PERÚ Ministerio de la Producción

ANEXO

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE, PARA EL AÑO 2024 ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO – PROMPERÚ
LEY Nº 29051 Y R.M. Nº 000384-2024-PRODUCE

Visado por ZAMORA REÁTEGUI José Ignacio FAU 20504794637 hard
Fecha: 2024/11/06 16:27:10-0500

Resolución Ministerial Nº 0384-2024-PRODUCE

Elección de representantes de las Asociaciones de las MYPE y Comités de MYPE

Resultado de Elecciones 2024

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE LAS MYPE Y COMITÉS DE MYPE

Nº	ASOCIACIÓN	CANDIDATO	SUPLENTE	VOTOS CON VALOR CUOTA
1	Federación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (FENAMYPEP)	Henry Miguel Chúmbez Aquino		612
2	Voto en Blanco			250

Total de Electores Registrados : 14
Total de Electores que Sufragaron : 5

Fecha: Miércoles, 6 de Noviembre de 2024
A horas: 15:06:18 PM

Regresar

Usted puede imprimir esta página_

Visado por BAMBAREN REPETTO Rosella FAU 20504794637 hard
Fecha: 2024/11/06 16:56:53-0500

prom perú

Firmado digitalmente por URDAY BERENGUEL Fernando Felipe Benito FAU 20307167442 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.11.2024 16:10:24 -05:00